4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de agosto de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1018/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 1018/2013. Negociado: 3.
NIG: 4109144S20130011036.
De: Don Antonio Carrión Sánchez.
Contra: FOGASA y Gas Force Hermanos López, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1018/2013, a instancia de la parte actora don Antonio Carrión Sánchez contra FOGASA y Gas Force Hermanos López, S.L., sobre Reclamación de Cantidad, se ha acordado citar a Gas Force Hermanos López, S.L., por tener ignorado paradero, como parte demandada para que comparezca el próximo día 19 de noviembre de 2014, a las 9,55 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y/o juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a la demandada Gas Force Hermanos López, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOJA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a uno de agosto de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.

00054564